

Calendario oficial laboral y de días inhábiles y festivos 2019 para Madrid

FIESTAS LABORALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

- 1 de enero (martes), Año Nuevo.
- 7 de enero (lunes siguiente a la Epifanía del Señor)
- 18 abril, Jueves Santo.
- 19 abril, Viernes Santo.
- 1 de mayo (miércoles), Fiesta del Trabajo.
- 2 de mayo (jueves), Fiesta de la Comunidad de Madrid.
- 15 de agosto (jueves), Asunción de la Virgen.
- 12 de octubre (sábado), Fiesta de la Hispanidad.
- 1 de noviembre (viernes), Todos los Santos.
- 6 de diciembre (viernes), Constitución Española.
- 9 de diciembre (lunes siguiente a la Inmaculada Concepción).
- 25 de diciembre (miércoles), Natividad del Señor

Además de las doce fiestas relacionadas, se celebrarán en Madrid capital **dos fiestas locales:**

- 15 de mayo , San Isidro Labrador,
- 9 de noviembre Nuestra Señora de La Almudena.

